

¡Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo!

Queridos socios, aprovechando el marco de Noticias AEP, la Junta Directiva de la Asociación Española de Pediatría quiere desearos una Feliz Navidad y un próspero año nuevo.

El año 2014 ha sido clave para la Pediatría española: hemos celebrado el centenario de nuestro primer congreso, coincidiendo con el II Congreso Extraordinario Latinoamericano; hemos celebrado el primer Día de la Pediatría que, bajo el lema "El pediatra, uno más de la familia", ha supuesto un gran éxito para la especialidad; hemos conseguido importantes avances respecto a la formación de los pediatras y hemos consolidado nuestro portal de formación continuada Continuum.

Sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer, de modo que estamos seguros de que 2015 traerá nuevos retos para los pediatras como, por ejemplo, conseguir el Área de Capacitación Específica (ACE) para todas y cada una de las especialidades pediátricas que cumplan los requisitos que el propio Real Decreto de Troncalidad recoge para su reconocimiento como ACE. Hemos de seguir reclamando que se convoquen el número de plazas MIR necesarias para paliar el déficit de especialistas en Pediatría que acusa España en los últimos años y seguir trabajando en la divulgación de la importancia de las vacunas y en la defensa de un calendario vacunal único y, no de mínimos, para todo el territorio español.

Como veis, tenemos todavía camino por andar y estamos seguros de que el nuevo año nos deparará nuevos y desafiantes retos. Con el apoyo de todos y cada uno de vosotros haremos que cada día de 2015 cuente de cara a hacer de nuestra especialidad un referente para las familias, los profesionales y la sociedad en general.

Por un 2015 cargado de proyectos ilusionantes y mucha salud para todos. ¡Feliz año nuevo!

Prof. Serafín Málaga
Presidente AEP



EDITORIAL: LUCES Y SOMBRAS DE LA TRONCALIDAD

Sin duda, el mayor éxito ha sido conseguir que la especialidad de Pediatría sea un tronco propio. A partir de aquí, los resultados para lograr la participación de la pediatría en las áreas de capacitación específica han sido dispares. Por ello, en los próximos años habrá que seguir trabajando intensamente para conseguir, como justificamos en el Libro Blanco de las Especialidades Pediátricas, lo que deseamos como "Especialidades Pediátricas".

ENTREVISTA AL DR. VÍCTOR GARCÍA NIETO (COMITÉ DE HISTORIA)

La docencia de la patología infantil se ejerció en nuestras universidades durante el siglo XIX a través de la "Cátedra de obstetricia y enfermedades de mujeres y niños". El Grupo de Trabajo de Historia y Documentación Pediátricas tiene como principal objetivo abordar la recogida de la documentación generada desde el inicio de la pediatría científica en nuestro país, con la finalidad de contribuir a la elaboración de la historia de la pediatría española.

OTROS CONTENIDOS:

- El Hospital Vall D'Hebrón y la Societat Catalana de Pediatría reciben sendos premios a su labor
- Curso de Radiología Pediátrica

A VUELTAS CON LA TRONCALIDAD. LUCES Y SOMBRAS

El 7 de diciembre era la fecha para la puesta en marcha real de las Áreas de Capacitación Específicas (ACE) y las nuevas especialidades creadas por el tan esperado Real Decreto 639/2014 de 25 de julio, por el que se regula la troncalidad.

Sin duda ninguna, el mayor éxito fue conseguir que la especialidad de Pediatría fuera un tronco propio, evitando los primeros proyectos en los que al quedar incluida en un tronco médico, la formación específicamente pediátrica podía ser tan reducida que significaba un claro retroceso de nuestra especialidad.

Otra cosa son las áreas de capacitación específica (ACE), muy esperada por los pediatras españoles para de esa manera ponernos al mismo nivel de desarrollo especializado que varios países de nuestro entorno, y que, por otra parte, ya existían de hecho, pero no de derecho, con un gran desarrollo en numerosos hospitales españoles y con signos alarmantes en los últimos tiempos.

En el momento actual, y en espera de futuros desarrollos, había tres grupos claros donde los pediatras se veían implicados, el ACE de Neonatología, el de Enfermedades Infecciosas y la nueva especialidad de Psiquiatría del Niño y del Adolescente.

Una vez acabado estos plazos, y teniendo en cuenta que la competencia exclusiva para los nombramientos es del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, los resultados han sido dispares.

En Neonatología, la Comisión nombrada no solo está compuesta por renombrados neonatólogos procedentes de diversas comunidades autónomas, sino que dichos nombramientos son totalmente acordes con las previsiones que tenía la Sociedad Española de Neonatología.

Más cuestionable es el ACE de Infectología, pues el RD no la contempla como Infectología Pediátrica, sino que

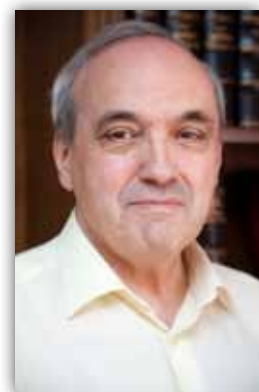
a ella podrán acceder médicos especialistas en Medicina Interna, Microbiología y Parasitología, Neumología y Pediatría y sus Áreas Específicas. El futuro es dudoso y quizás no acorde con las aspiraciones pediátricas, pero al menos en la nueva Comisión hay una pediatra de la Sociedad de Infectología Pediátrica, y su trabajo será importante para conseguir lo que los pediatras deseamos, si nos dejan.

En la nueva especialidad de Psiquiatría del Niño y del Adolescente, al formar parte del Tronco nº 5 "Tronco de Psiquiatría" y ser una especialidad, no un ACE, no fue posible una intervención directa desde Pediatría, pero al menos conocemos que en la Comisión hay un compañero pediatra y psiquiatra.

Como decíamos luces y sombras, pero no hay duda de que se ha avanzado y que en los próximos años habrá que seguir trabajando intensamente, y a muchos niveles, para conseguir lo que deseamos como "Especialidades Pediátricas", ahora ACEs de Pediatría y que en el Libro Blanco de las Especialidades Pediátricas, editado por la AEP en 2011, quedaban plenamente justificadas y documentadas.

Redactado este editorial llega la noticia de que el Director General de Ordenación Profesional del MSSI, Javier Castrodeza, deja esta dirección general, en la que es sustituido por Carlos Moreno. Esperemos que ello no signifique un retroceso en lo que se ha avanzado, ni un parón de lo que queda por desarrollar, en lo que se refiere a la especialidad de Pediatría. ■

Fernando Malmierca
Vicepresidente 2º de la AEP



FUTURO DE LA AEP: Reuniones con las Sociedades regionales y de especialidades

Durante las pasadas semanas, el profesor Málaga, presidente de la AEP, junto con el doctor Nieto, vicepresidente primero, han mantenido una serie de reuniones con los responsables de las sociedades especializadas que forman parte de la AEP.

Con estas reuniones, así como las que se mantuvieron hace unos meses con los presidentes de las distintas sociedades regionales, se ha tratado de conocer la opinión de los responsables de estas Sociedades, para adecuar la organización de la AEP, adaptándola a la actual organización territorial española y a la legislación actual, sin olvidar que la AEP es una asociación de las diferentes sociedades regionales existentes y que tienen gran protagonismo en su ámbito de actuación.

Con los datos recogidos se completará la información a trasladar al Grupo de Trabajo sobre el futuro de nuestra sociedad quien, tras una amplia y meditada reflexión, elevará para su aprobación al pleno de la Junta Directiva las propuestas que sean más idóneas para la Asociación. Lógicamente, éstas deberán ser ratificadas en Asamblea reglamentaria de socios, cuando así proceda. ■



“Queremos proporcionar un fácil acceso a los orígenes de la Pediatría española”

Entrevista con el doctor **Víctor García Nieto**

Coordinador del Comité de Historia de la Pediatría

Cien años del primer Congreso de Pediatras y 65 de la fundación de la AEP, 35 años de diferencia entre un evento y otro ¿Cuál fue el detonante de la fundación de la AEP?

El primer congreso de 1914 supuso la consolidación de la Pediatría, cuyos cimientos empezaron a edificarse a finales del siglo anterior con la creación de las cátedras específicas de pediatría y de las primeras instituciones especializadas, como el *Hospital del Niño Jesús* de Madrid. Es llamativo que tuviesen lugar seis congresos nacionales en la primera mitad del siglo pasado sin haberse creado aún la sociedad nacional. Después de la celebración del sexto en Santander, en 1944, los pediatras españoles consideraron que había llegado el momento de constituir una sociedad científica en cuyo seno se encuadrarían todos los pediatras españoles. Gracias al esfuerzo inicial de los doctores Caveng y Zamarriego, la AEP vio la luz en 1949.

¿Qué retos supuso la organización del primer congreso de pediatras en 1914, en pleno inicio de la I Guerra Mundial?

La organización debió ser muy compleja puesto que entonces no existían los medios de comunicación actuales. Fueron mayoría los congresistas de Cataluña y Baleares. Se consiguió que asistieran, además, pediatras de prestigio extranjeros, procedentes de Francia, Bélgica, Rusia, Italia, Brasil y Argentina. No obstante, el Congreso fue posible gracias a Andrés Martínez Vargas que, sin duda alguna, fue el alma y el fermento aglutinador del Congreso de 1914. Fue esa figura notable que ocupó la cátedra de Barcelona durante casi cuarenta años y dio a conocer la pediatría española en muchos de los congresos celebrados en distintos países europeos.

¿Qué interesaba a los pediatras hace 100 años?

El Congreso de Palma de 1914 no fue el congreso de la alta tecnología, ni el de las terapias vanguardistas, ni el de los grandes descubrimientos científicos. Para los pediatras españoles fue el congreso de las batallas del día a día: de la lactancia, del suero Hayem, de las vacunas, de la atrepsia, de las diarreas, de la tuberculosis, de la leishmaniosis, de la voluntad, de la pedagogía y de la moral, del cuerpo y del alma del niño y de tantas cosas que les preocupaban cuando la esperanza de vida al nacer rondaba los 50 años.

¿Cuáles destacaría usted como los principales hitos de la Asociación en estos 65 años?

La AEP surgió como una federación de sociedades regionales, algunas con una ya larga trayectoria cercana a la centuria, como es el caso de la Sociedad de Pediatría de Madrid. En la *Historia de la AEP (1949-1980)*, escrita gracias a la iniciativa de los pediatras García Caballero, Navas Miguelo y Sánchez-Puelles, se cita que ese año de 1980, la AEP era una federación de doce sociedades regionales que agrupaban entre todas a cerca de cinco mil pediatras. Hoy pasamos de los nueve mil.

¿Es la pediatría una disciplina bien documentada o es complicado recoger los antecedentes y fondos de la especialidad?

La pediatría, tanto a nivel nacional como internacional, tiene una base documental firme. Nuestra misión como pediatras es que salga a la luz, que no se pierda, que sean esas fuentes documentales un firme soporte en la proyección del aprendizaje de la pediatría. Ésta es una de las razones que nos obliga a trabajar y mantener este Comité de Historia de la especialidad.

¿Por qué es importante que la Pediatría “tenga memoria”?

El pasado no es algo que se recibe, sino que se conquista. Ya Don Miguel de Cervantes escribió que la historia es “*émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir*”. El amante de la historia estudia no para saber la historia pasada, sino para comprender la historia presente. Nuestra pretensión es facilitar a los pediatras un fácil acceso a los orígenes de la pediatría española.

¿Cuáles son las actividades más remarcables de su Grupo?

El *Grupo de Trabajo de Historia y Documentación Pediátricas* tiene como principal objetivo abordar la recogida de la documentación generada desde el inicio de la pediatría científica en nuestro país, con la finalidad de contribuir a la elaboración de la historia de la pediatría española. Nuestra obra más preciada son los *Cuadernos de Historia de la Pediatría Española* de los que hemos elaborado ya ocho números. Somos un grupo abierto, de hecho, recibimos con agrado aportaciones tanto de pediatras, historiadores y otros profesionales que nos conocen. Esto es un gran estímulo para nosotros. ■

La Societat Catalana de Pediatria recibe el Premio a las Mejores Ideas 2014 de Diario Médico

La administración de antibióticos y fluidoterapia intravenosa de forma inmediata en los pacientes pediátricos ante la primera sospecha de sepsis es una de las medidas que más influyen en el pronóstico y mortalidad de esta patología, lo que pone de relieve la importancia de disponer de protocolos específicos para poder abordarla de manera precoz y adecuada.

Es en base a esta importancia que Diario Médico ha reconocido con el premio Mejores Ideas de 2014 en la categoría de *Investigación y Farmacología* al "Código Sepsis Pediátrico", ideado por la Societat Catalana de Pediatria. Su presidente, el doctor Fernando Moraga-Llop, y la vicepresidenta, la doctora Iolanda Jordan, recogieron el premio, fruto del trabajo de un grupo de pediatras de toda Cataluña que ha coordinado la doctora Eli Esteban.

El proyecto consiste en un conjunto de protocolos de actuación de los profesionales sanitarios ante la sospecha de un caso de sepsis, tanto para el diagnóstico precoz como para la adecuada priorización y traslado de los pacientes a los centros de referencia en esta patología.



Curso de Radiología Pediátrica

La Sociedad Española de Radiología Pediátrica (SERPE) organiza el **XIV Curso Nacional de Radiología Pediátrica** los próximos días 26, 27 y 28 de febrero en Madrid.

Está dirigido a residentes y especialistas en Radiodiagnóstico o Pediatría que deseen incrementar sus conocimientos en radiología pediátrica. El jueves 26 y el viernes 27, el curso tendrá lugar en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Madrid), y se tratarán temas de neurorradiología, neonatología, radioprotección, imagen cardíaca, imagen oncológica pediátrica, radiología musculoesquelética, abdomen y genitourinario. Mientras que el sábado 28, se celebrará en el H.I.U. Niño Jesús y abordará el tema de intervencionismo pediátrico, incluyendo un taller práctico de accesos venosos en pediatría. ■

Premio Best in Class a la Unidad de Trasplantes de Progenitores hemopoyéticos del Hospital Vall d'Hebron

Por segundo año consecutivo, los premios Best in Class han reconocido la excelencia de la Unidad de Trasplantes de Progenitores hemopoyéticos del Hospital Vall d'Hebron de Barcelona, liderada por el doctor José Sánchez de Toledo, jefe de servicio de Oncología y Hematología pediátricas, en la atención que prestan a sus pacientes. Con una media de 40 trasplantes al año, es la unidad más activa de España. Ha realizado un total de más de 1.100 trasplantes a niños con enfermedades hematológicas, inmunodeficiencias primarias graves, enfermedades metabólicas y tumores sólidos entre otros.



Noticias AEP es una publicación de la Asociación Española de Pediatría distribuida *online* de forma gratuita a todos sus asociados. La Asociación Española de Pediatría no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en artículos y colaboraciones incluidas en este boletín.

Coordinador: Fernando Malmierca, Vicepresidente 2º AEP
 Edita: Planner Media. (www.plannermedia.com)
Soporte Válido nº: 251-R-CM.
Depósito Legal: M-47.053-1998

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin permiso previo de la empresa editora.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA

Aguirre 1 - bajo D
 Telef.: 91 435 49 16
 Fax: 91 435 50 43
 28009 - Madrid
 e-mail: aep@aeped.es

